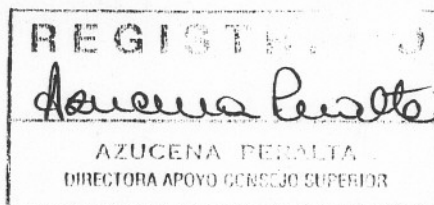




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



San Miguel de Tucumán, 26 de agosto de 2004.

VISTO las Resoluciones de las siguientes Unidades Académicas: Buenos Aires N°s. 520, 1589, 1778 y 1789/2004, Concepción del Uruguay N°s. 159, 166, 168 y 212/2004, Delta N°s. 47, 48 y 49/2004 y Rosario N° 458/2004, dictadas en cumplimiento del inciso b) del artículo 93 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de las Carreras Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas - Ciclo de Licenciatura-, conforme a lo establecido en las Ordenanzas N°s. 885 y 886 de Consejo Superior Universitario.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 25 de agosto de 2004, aconsejó el otorgamiento de los títulos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

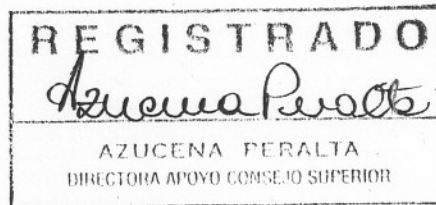
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que corresponda, a otorgar los títulos y expedir los diplomas que acreditan la conclusión de las Carreras



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Licenciatura en Tecnología Educativa y Licenciatura en Ciencias Aplicadas -Ciclo de Licenciatura-, según Ordenanzas N°s. 885 y 886 de Consejo Superior Universitario, de acuerdo con lo que establece el inciso ñ) del artículo 63 e inciso c) del artículo 83 del Estatuto Universitario:

**a) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:**

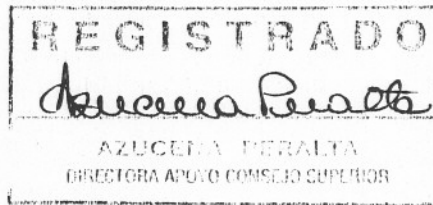
Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
058	SACK, Zulma Elisabet	D.N.I. 17.894.144	Licenciada en Ciencias Aplicadas
059	ANASTASIO, Ignacio Ariel	D.N.I. 24.755.430	Licenciado en Ciencias Aplicadas
060	CUROTTO, Angela María	D.N.I. 12.009.614	Licenciada en Ciencias Aplicadas
061	de ALZÁA, María Inés	D.N.I. 5.010.406	Licenciada en Ciencias Aplicadas

**b) FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY:**

062	HAUDEMAND, Norma Yolanda	D.N.I. 10.949.489	Licenciada en Ciencias Aplicadas
063	KAY, Viviana	D.N.I. 14.128.721	Licenciada en Tecnología Educativa
064	ECHEVERRIA, José Luis	D.N.I. 20.097.922	Licenciado en Tecnología Educativa



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



065 BRUN, Jorge Manuel D.N.I. 8.421.543 Licenciado en Tecnología Educativa

**c) FACULTAD REGIONAL DELTA:**

066 CRUZ, Alides Roberto D.N.I. 11.275.106 Licenciado en Tecnología Educativa  
067 DELASOIE, Cristina Mariela D.N.I. 24.221.298 Licenciada en Tecnología Educativa  
068 RAMIREZ, Erica Soraya D.N.I. 24.202.373 Licenciada en Tecnología Educativa

**d) FACULTAD REGIONAL ROSARIO:**

069 BELFORTE, Graciela Beatriz D.N.I. 5.784.135 Licenciada en Tecnología Educativa

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1192/2003

UTN
mel

Ing. HÉCTOR CARLOS BRUNEL  
RECTOR

Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento